

Período del CLAUSTRO de Facultad de Ingeniería 2018-2020

Informe de la Comisión de Planes de Estudio a la Asamblea del Claustro

Doctorado en Ingeniería Mecánica
6 de julio 2020

El presente informe tiene como objetivo dar parte a la Asamblea del Claustro sobre lo actuado en la Comisión de Planes de Estudios (CPE) en temas referentes a la propuesta de plan de estudios para la nueva carrera de Doctorado en Ingeniería Mecánica.

El plan de estudios es presentado mayormente por docentes del IIMPI, aunque participan también otros institutos de la facultad. El mismo apunta a formar investigadores nacionales en áreas relacionadas con la Ingeniería Mecánica, que sean capaces de generar conocimiento altamente especializado, y así contribuir al desarrollo tecnológico y productivo del país y la región.

En cuanto a aspectos formales como la duración, mínimos de créditos y horas presenciales, requerimientos de ingreso, formación del equipo de docentes, etc., la CPE entiende que el plan de estudios se ajusta tanto a la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República, como a los nuevos lineamientos de la CAP de FING para nuevos planes de posgrado.

La principal observación surgió a partir del documento de información sobre cursos y programas de posgrado¹, donde luce que la Maestría en Ing. Mecánica fue aprobada en 2018 y cuenta con relativamente pocos egresados. Esto generó una duda en el ámbito de la CPE acerca de la pertinencia de aprobar un programa de Doctorado cuando la creación de una maestría en este tema es tan reciente. Por este motivo, la CPE citó al Dr. Pedro Curto, responsable de la propuesta.

Luego del intercambio con el Dr. Curto, la comisión alcanzó un consenso respecto a que el IIMPI se encuentra en un proceso de transformación que, entre otras cosas, apunta a la formación de posgrado, y el desarrollo de la investigación por parte de su personal docente. Este proceso ha tenido resultados notables en los últimos años, especialmente respecto a la cantidad de docentes del IIMPI con formación de posgrado.

En este sentido, en 2013 se firmó un acuerdo con la Universidad Federal de Río Grande do Sul para desarrollar un proyecto de Maestría Interinstitucional en el programa MINTER de CAPES (Brasil), donde varios docentes del IIMPI terminaron, o están en proceso de finalización de la Maestría. A raíz de este proyecto y de la cooperación interinstitucional con la UFRGS, se crearon las condiciones para contar con un programa de Maestría propio, pero además, se cuenta con un número considerable de estudiantes en condiciones de comenzar un Doctorado en temas afines. Por no existir un Doctorado en Ingeniería Mecánica en la FING, algunos de estos estudiantes han tenido que inscribirse excepcionalmente a programas como el Doctorado en Ing. de la Energía (entre otros), desarrollando temas de tesis más relacionados con la Ing. Mecánica.

Otro aspecto que se valoró positivamente, es que parte importante de los estudiantes de la Maestría no son docentes de FING, lo cual brinda oportunidades de interacción con el sector productivo.

La CPE entiende que una propuesta formativa de este tipo es altamente pertinente y necesaria teniendo en cuenta el contexto detallado anteriormente. Por este motivo, se sugiere la aprobación del plan de estudios.

1 Distribuido 46 "Información sobre cursos y programas de posgrado FI" - 20/8/2019